



Oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2023-2975-O

Quito, D.M., 24 de julio de 2023

Asunto: Se solicita Ficha Informativa. Declaratoria de Bien Mostrenco. Ref. Pred. 278549

Señorita Ingeniera

Andrea Elizabeth Pardo

Directora Metropolitana de Catastros FD5

SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE CATASTRO

En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial y atento saludo, en atención al Oficio N°0457-2020 GADPRSAP, de 13 de octubre de 2020, mediante cual el GAD Parroquial Rural de San Antonio de Pichincha solicita a la Administración Zonal La Delicia:

“(...) amparada en la disposición general quinta del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, que dispone: Bienes inmuebles para los gobiernos parroquiales rurales. Los bienes inmuebles pertenecientes a otros les de gobierno o entidades públicas en donde, al momento de expedirse el presente Código, estén funcionando los gobiernos parroquiales rurales pasarán a formar parte del patrimonio de estos, siempre y cuando se encuentren en la jurisdicción parroquial respectiva.” resolvió solicitar Usted, que el inmueble descrito en el literal a) de los antecedentes del presente documento, sea transferido al patrimonio del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Antonio de Pichincha”.

En cuanto a lo referido, es preciso señalar:

1. ANTECEDENTES:

Con fecha 14 de julio de 2023, con Oficio Nro. GADDMQ-AZLD-2023-1799-O la Administración Zonal La Delicia se dirige a la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles, mencionando:

“Remito a usted el requerimiento realizado por el GAD Parroquial de San Antonio de Pichincha, esta Administración Zonal acogiendo los informes técnico y legal considera favorable, continuar con el trámite de declaratoria de bien mostrenco del predio 278549, clave catastral 1581215044, con una superficie según levantamiento de 819,31m2, ubicado en la parroquia de San Antonio de Pichincha”.



Oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2023-2975-O

Quito, D.M., 24 de julio de 2023

2. SOLICITUD:

Con la finalidad de continuar con el procedimiento de declaratoria de Bien Mostrenco del predio No. 278549, se solicita que se remita una **ficha informativa de los datos de los predios colindantes** del mencionado predio, para solicitar el respectivo certificado de búsqueda al Registro de la Propiedad.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Carlos Andrés Yépez Díaz
DIRECTOR METROPOLITANO
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES

Referencias:

- GADDMQ-AZLD-2023-1799-O

Anexos:

- AZLD2488-2020
- SUMILLA DJ Y DGT (23).PDF
- INF. TEC 04-UZGT-BIEN MOSTRENCO SAN ANTONIO -signed.pdf
- INF. TEC 34-UZGT-BIEN MOSTRENCO SAN ANTONIO-signed.pdf
- INFORME LEGAL SAN ANTONIO GADDMQ-AZLD-DJ-2023-0636-M-1.pdf

Copia:

Señorita Abogada
Andrea Karolina Lasso Carrión
Servidor Municipal 9
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES - AREA LEGAL

Señora
Janneth Patricia Cañas Pavon
Servidor Municipal 7
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES



Oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2023-2975-O

Quito, D.M., 24 de julio de 2023

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Andrea Karolina Lasso Carrión	al	DMGBI-AL	2023-07-21	
Revisado por: Julio Andre Brito Almeida	jb	DMGBI-AT	2023-07-21	
Aprobado por: Carlos Andrés Yépez Díaz	cy	DMGBI	2023-07-24	

